

## Información Sobre Trámites y Servicios.

# Generación de clave de acceso a Tramitanet.

**Dependencia: Secretaría de Finanzas.**

---

### Descripción.

Facilita el cumplimiento de las obligaciones del contribuyente en materia de impuestos estatales o federales, a través de la recaudadora virtual de esta secretaría.

---

---

**Documentos o productos  
que se obtienen:** Clave de acceso.

**Vigencia:** Permanente.

**Fundamento jurídico:** Código Financiero para el estado de Tlaxcala y sus Municipios, artículos 41-a, 41-b y 41-c.

---

## Requisitos

### Para personas físicas.

Proporcionar un juego de copias fotostáticas de la siguiente documentación:

1. Constancia de inscripción al registro federal de contribuyentes (RFC) o cédula de identificación fiscal;
2. Identificación oficial del contribuyente y/o de una tercera persona autorizada por él para recibir la clave (credencial para votar con fotografía, pasaporte, cédula profesional );
3. Si el trámite es efectuado por un tercero, solicitud por escrito firmada por el contribuyente donde se designa a la persona autorizada para la recepción de la clave de acceso.
4. Proporcionar un correo electrónico de contacto.
5. Proporcionar un número telefónico de contacto.

### Para personas morales.

Proporcionar un juego de copias fotostáticas de la siguiente documentación:

1. Documento constitutivo debidamente protocolizado.
2. Registro federal de contribuyentes (cédula de identificación fiscal).
3. Instrumento notarial con el que acredite la personalidad del representante legal o carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante las autoridades fiscales o ante notario o fedatario público.
4. Identificación oficial del representante legal vigente con fotografía y firma (credencial para votar con fotografía, pasaporte, cédula profesional o cartilla del servicio militar).
5. Poder simple donde se designa a la persona autorizada, para el trámite y recepción de la clave de acceso para pago de impuestos estatales y/o federales coordinados vía internet.
5. Correo electrónico.
6. Número telefónico.

---

### Pasos a seguir.

**Pasos para realizar el trámite:**

1. Acudir al centro de atención ubicado en la Dirección de Ingresos y Fiscalización en el municipio de San Pablo Apetatitlán y solicitar al servidor público en turno que genere la clave de acceso.
2. Presentar los requisitos necesarios para la generación de la cuenta de acceso; esto, en función del tipo de contribuyente, ya sea persona física ó moral.
3. La clave de acceso se emite impresa y en dos tantos. Uno es para el contribuyente y el otro es para el centro de atención. El contribuyente firma acusando de recibido en éste último.

---

### Horario y duración.

**Horario del servicio:** Lunes a viernes, de 8:00 a 14:30 horas, y de 16:30 a 17:30 horas.**Tiempo de respuesta:** Inmediato.

---

### Costos y forma de pago.

**Costos:** Gratuito.

---

### Área responsable.

**Área responsable:** Dirección de Informática Financiera.**Dirección:** Plaza de la constitución no. 3 Colonia Centro.**Localidad:** Tlaxcala.**Municipio:** Tlaxcala.**Responsable:** Ing. Rusell Villegas Conde.**Cargo:** Director de Informática Financiera.**Teléfono:** Tel: 246-46-52960, ext. 1330 y 1331.**Página web:** <https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php>**Horario de atención:** De lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, y de 16:00 a 18:00 horas.

---

**Centro de atención**

<b>Nombre</b>	Departamento de estrategia informática.
<b>Ubicación</b>	Calle guerrero núm. 5, col. Centro, C.P. 90600, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala.
<b>Responsable</b>	L.I. Salomon Soto Sayon. Tel: 246-46-52960, ext. 3617. <a href="mailto:salomon_sotos@finanzastlax.gob.mx">salomon_sotos@finanzastlax.gob.mx</a>  L.I. Arturo Alvarado Sotelo. Tel: 246-46-52960, ext. 3625. <a href="mailto:arturo_alvarados@finanzastlax.gob.mx">arturo_alvarados@finanzastlax.gob.mx</a>  Horario: de lunes a viernes, de 8:00 a 14:30 horas, y de 16:30 a 16:00 horas.